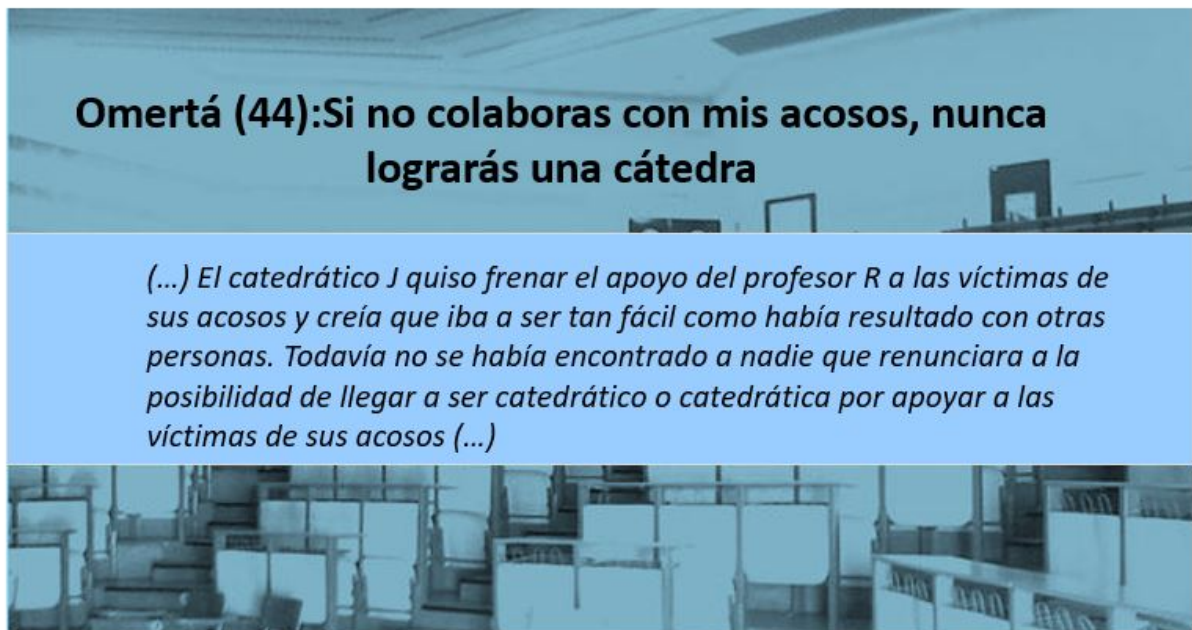
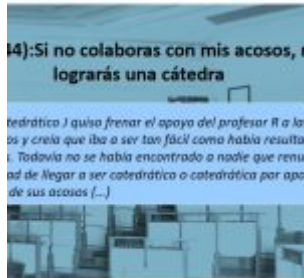


Omertá (44): Si no colaboras con mis acosos, nunca lograrás una cátedra

escrito por Ana Vidu | diciembre 8, 2019



El catedrático J quiso frenar el apoyo del profesor R a las víctimas de sus acosos y creía que iba a ser tan fácil como había resultado con otras personas. Todavía no se había encontrado a nadie que renunciara a la posibilidad de llegar a ser catedrático o catedrática por apoyar a las víctimas de sus acosos. R era una excepción que le tenía preocupado.

“Casualmente” les tocó a ambos ser miembros de un tribunal

de oposición a titular y R se encontró a J en el asiento contiguo del avión. Pronto le enseñó la lista de 51 próximos catedráticos y catedráticas diciéndole que están todos los que son y son todos los que están, nadie fuera de esa lista lograría nunca una cátedra.

La pregunta fue muy clara: ¿Quieres estar dentro de esta lista o fuera? La respuesta a la que J estaba acostumbrado era: "dentro", pero de R esperaba más bien otra: "prefiero no llegar a ser nunca catedrático que apoyar tus comportamientos". Prefería la primera, pero la segunda tampoco le iba del todo mal porque se podría seguir confirmando un elemento imprescindible de la ley del silencio: quien no colabora queda fuera de toda promoción profesional.

Sin embargo, le sorprendió escuchar una respuesta todavía mucho peor para él: "Nunca callaré ante esos comportamientos, siempre apoyaré a las víctimas y por tanto no estaré en esa lista, pero sí que llegaré a catedrático". Si eso llegaba a ser verdad, se derrumbarían los cimientos del poder feudal y sus acosos, pero el conjunto de catedráticos y catedráticas de esa área de conocimiento conseguiría que eso no ocurriera.

Por dos veces R fue suspendido en concursos a cátedra por tribunales cuyos miembros tenían currículums científicos muy inferiores al suyo pero que colaboraban activamente en mantener el poder feudal y el silencio sobre los acosos. Aunque él no cedía y eso era negativo para los acosadores, era un mal menor porque también significaba un ejemplo de lo que no tenían que hacer quienes quisieran una cátedra.

Sin embargo, llegó la reforma meritocrática de las universidades feudales y comenzaron las acreditaciones externas con baremos objetivos. Desde entonces un artículo en una revista científica de Harvard tenía la máxima

puntuación la publicara quien la publicara, anteriormente tenía la mínima puntuación si quien lo había publicado era alguien que apoyaba a las víctimas.

R fue el primer acreditado de su área y así llegó a catedrático no solo sin someterse a las dinámicas feudales hasta entonces todopoderosas sino con un compromiso muy activo con todas las víctimas de todos los acosadores. A partir de entonces, la única represalia que han podido hacer los acosadores y sus cómplices han sido las calumnias, que han hecho y hacen daño pero que no evitan que cada vez más personas sigan el ejemplo de R y apoyen a las víctimas sin acabar siendo mártires sino triunfadoras.